SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

ACTEON

Manual de Usuario

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Referencia: ACT(DSI)MU01
Nº Versión: 1.00
Fecha:

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3

1.1. OBJETO DE ESTE DOCUMENTO 3

1.2. ALCANCE 3

2. FUNCIONALIDAD 4

2.1. INICIANDO ACTEON 4

2.1.1. ASPECTOS COMUNES DE LA APLICACIÓN 5

2.2. FORMULARIO DE SOLICITUD. 8

2.2.1. Datos de contacto 8

2.2.2. Dirección Postal. 9

2.2.3. Datos relativos a la solicitud 9

2.2.4. Documentación a aportar 10

2.2.5. Envío del formulario de solicitud 10

2.3. CONSULTAR EXPEDIENTES 12

3. CONFIGURACIÓN DE INTERNET EXPLORER 14

3.1. REQUISITOS DEL COMPONENTE DE FIRMA: 14

3.2. CONFIGURACIÓN DEL ALMACÉN DE CERTIFICADOS: 14

3.3. CONFIGURACIÓN DE SEGURIDAD DE INTERNET EXPLORER: 18

4. GLOSARIO 21

1. INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETO DE ESTE DOCUMENTO

El presente documento tiene como objetivo explicar el funcionamiento de la aplicación de 'Solicitud de Información sobre Emplazamiento ATC al Comité Asesor Técnico (CAT)'.

1.2. ALCANCE

A través de la aplicación Web ACTEON se facilita la tramitación de las solicitudes referentes a la gestión de residuos radioactivos vía telemática al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de formularios on-line. Una vez cumplimentados los formularios de solicitud, éstos son enviados al Comité Asesor Técnico que se encarga de su resolución.

2. FUNCIONALIDAD

2.1. INICIANDO ACTEON

La primera página que se visualizará en el momento de cargar la aplicación en el explorador de Internet es la de conexión. A partir de aquí el usuario tendrá la opción de acceder mediante Usuario y Password o con Certificado Digital electrónico si dispone de uno.

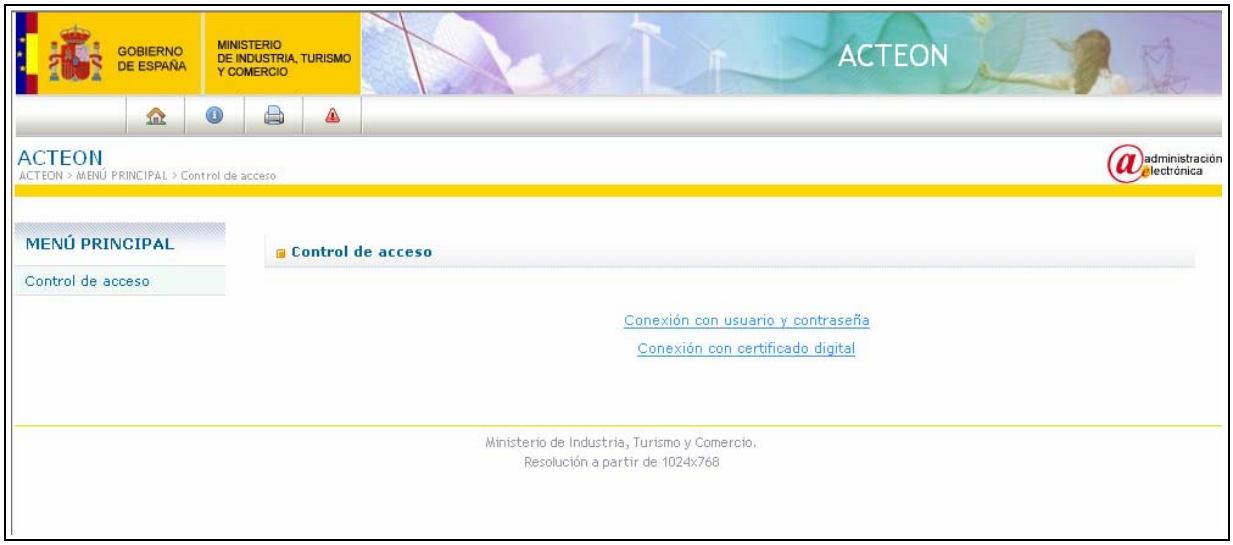

Si se accede mediante Usuario y Password se dan tres casos:

1- El usuario se registró con anterioridad con lo que introduce sus datos y pulsa el botón de 'Conectar' para entrar en el sistema.

2- El usuario no se encuentra registrado en el sistema y debe dar de alta una nueva cuenta pulsando el botón 'Alta Usuario'.

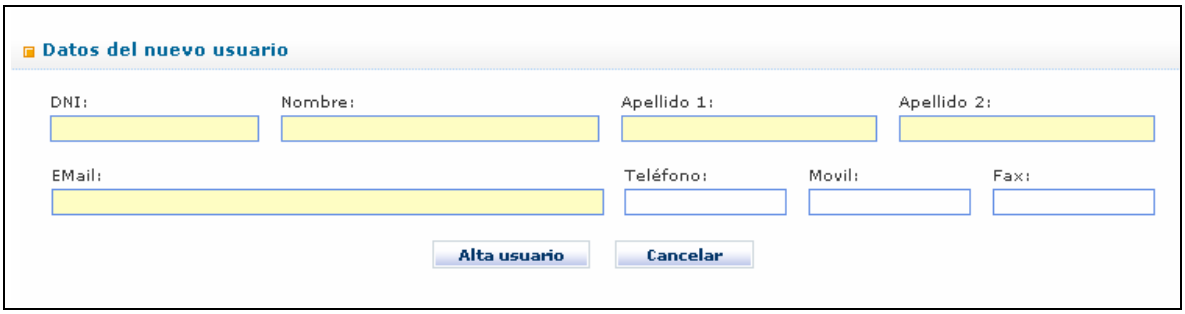

3- El usuario se registró con anterioridad sin embargo no recuerda su Password. Existe la posibilidad de recuperar la contraseña pulsando el link '¿Ha olvidado su contraseña?'. Introduciendo la dirección de correo electrónico la aplicación comprobará que efectivamente ese email existe en la aplicación y procederá a enviar el usuario y contraseña asociados.

¿Ha olvidado su contraseña?
Introduzca la dirección de correo electrónico con la que está registrado en el sistema y le enviaremos su usuario y contraseña.
EMail:
Enviar
Cancelar

2.1.1. ASPECTOS COMUNES DE LA APLICACIÓN

A continuación se explicará el funcionamiento de las partes comunes a todas las páginas de la aplicación Web.

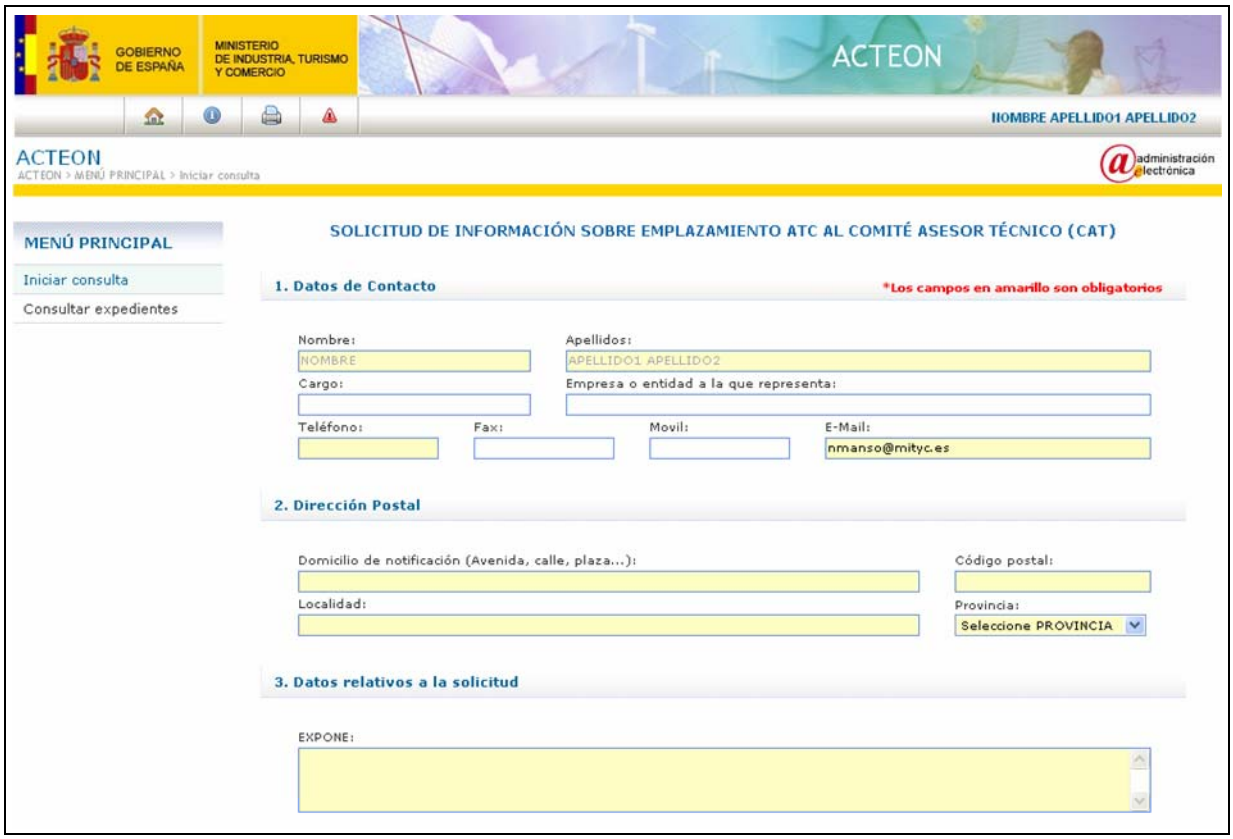

Las páginas se dividen en tres áreas generales:

• **Cabecera**: en ella se muestran los datos del Usuario que se ha conectado, el nombre de la aplicación y los botones de 'Home' (que lleva al Menú Principal de Conexión), 'Ayuda' (permite descargar el manual de usuario de la aplicación), 'Imprimir' (imprime la pantalla actual) y 'Desconectar' (cierra la sesión del Usuario y registra dicha salida en el Sistema).

• **Menú de Opciones**: listado jerárquico y organizado de las operaciones disponibles en la aplicación.

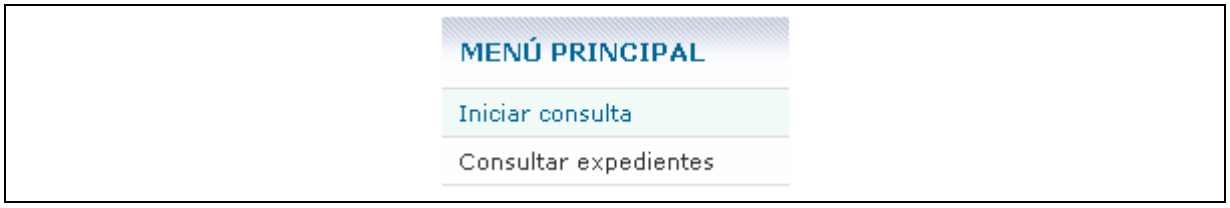

• **Sección central de contenidos**: En este área se rellenará el formulario de solicitud de información sobre emplazamiento del ATC (**Figura 1**), así como se mostrarán los listados de expedientes (**Figura 2**).

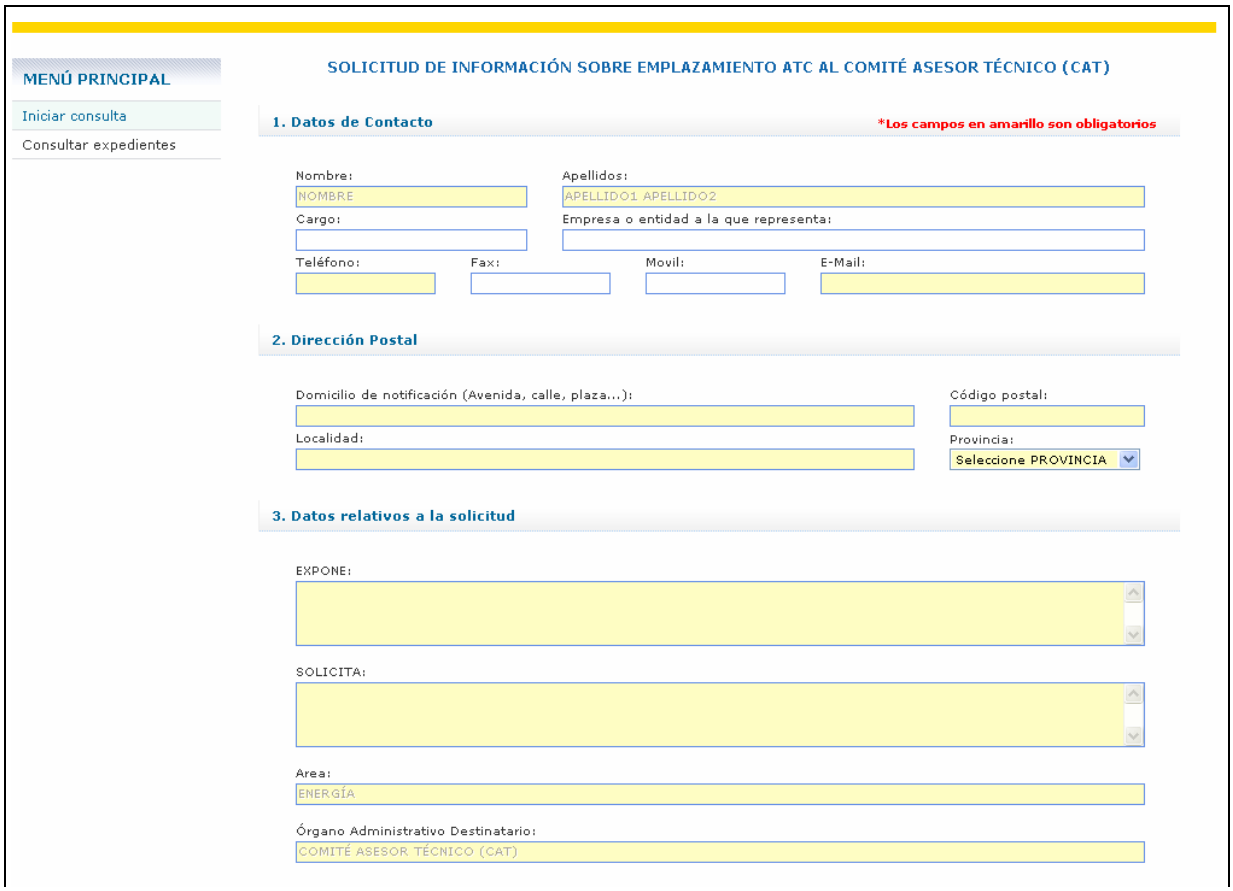

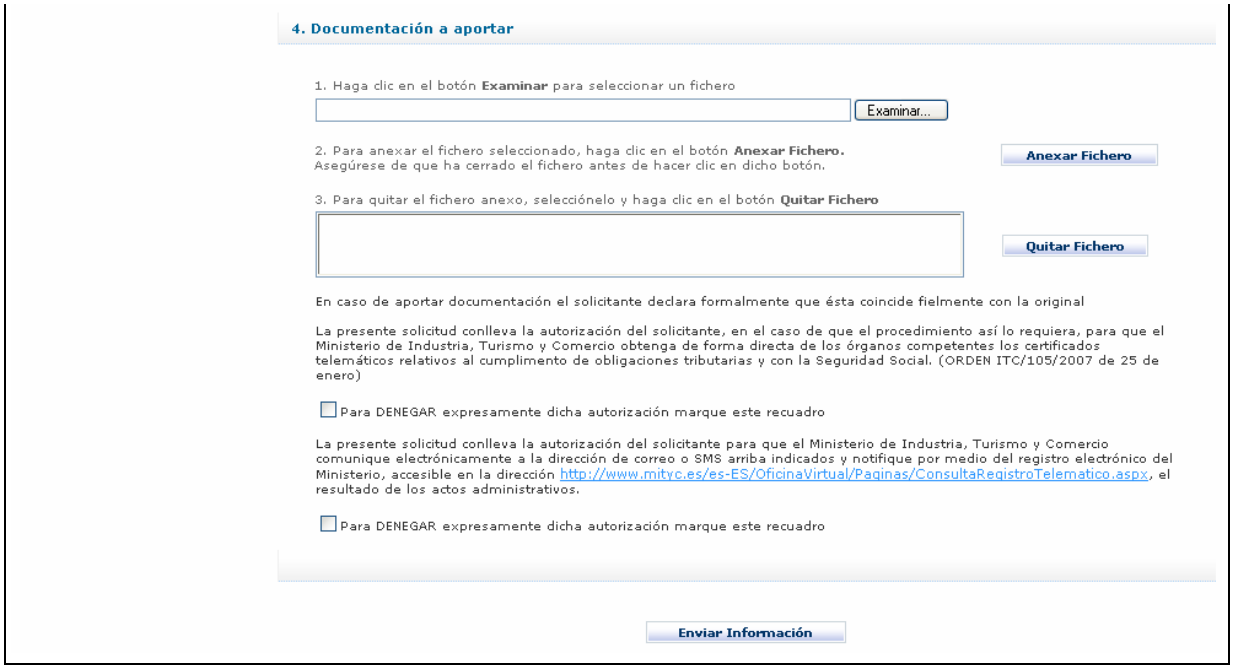
4. Documentación a aportar
1. Haga clic en el botón Examinar para seleccionar un fichero
Examinar...
2. Para anexar el fichero seleccionado, haga clic en el botón Anexar Fichero.
Asegúrese de que ha cerrado el fichero antes de hacer clic en dicho botón.
Anexar Fichero
3. Para quitar el fichero anexo, selecciónelo y haga clic en el botón Quitar Fichero
Quitar Fichero
En caso de aportar documentación el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original
La presente solicitud conlleva la autorización del solicitante, en el caso de que el procedimiento así lo requiera, para que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio obtenga de forma directa de los órganos competentes los certificados telemáticos relativos al cumplimento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. (ORDEN ITC/105/2007 de 25 de enero)
Para DENEGAR expresamente dicha autorización marque este recuadro
La presente solicitud conlleva la autorización del solicitante para que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio comunique electrónicamente a la dirección de correo o SMS arriba indicados y notifique por medio del registro electrónico del Ministerio, accesible en la dirección http://www.mityc.es/es-ES/OficinaVirtual/Paginas/ConsultaRegistroTelematico.aspx, el resultado de los actos administrativos.
Para DENEGAR expresamente dicha autorización marque este recuadro
Enviar Información

- Figura 1. Formulario de solicitud de información sobre emplazamiento del ATC -

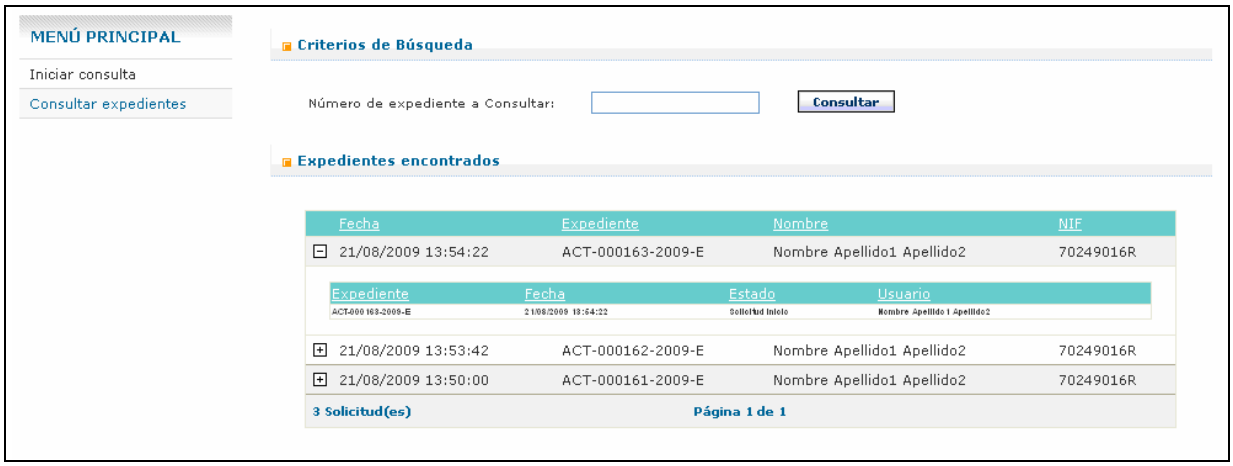

- Figura 2. Listados de expedientes -

Las partes comunes que podemos encontrar en los listados:

- **Barra de Paginación.**

Cuando se genera un listado con más registros de los que admite una página aparece en la parte inferior del listado una barra que permite navegar entre las diferentes páginas. Se indica el número de registros total, el número de páginas disponibles y la página actual activa cuyos registros se están mostrando.

Además se incluyen botones que permiten navegar entre las diferentes páginas, pulsando los botones ◀ y ▶ se muestran la página previa y la página posterior a la actual, respectivamente, y los botones ⏮ y ⏭ nos llevan a la primera y última

páginas.

- **Barra de Ordenación.**

En todos los listados las cabeceras con el nombre de los datos mostrados permiten realizar ordenaciones por dichos campos de manera ascendente o descendente. Pulsando en los nombres disponibles se realiza una ordenación por ese campo, si se pulsa nuevamente se cambiará la ordenación a la modalidad contraria.

Por defecto los registros se muestran ordenados por fecha de solicitud descendente, siendo los primeros los más recientes.

2.2. FORMULARIO DE SOLICITUD.

Cualquier usuario puede proceder a enviar una solicitud de Información sobre el Emplazamiento del ATC.

El usuario accederá al sistema bien mediante certificación electrónica o bien mediante Usuario y Password, si éste no se encuentra dado de alta en ACTEON deberá inscribirse en el sistema según se indicó en el punto 2.1. Acto seguido se mostrará en la pantalla el formulario de solicitud.

Los campos del formulario cuyo fondo sea de color amarillo serán rellenados obligatoriamente para poder proceder con el envío de la solicitud.

El formulario se compone de 4 áreas bien diferenciadas:

2.2.1. Datos de contacto.

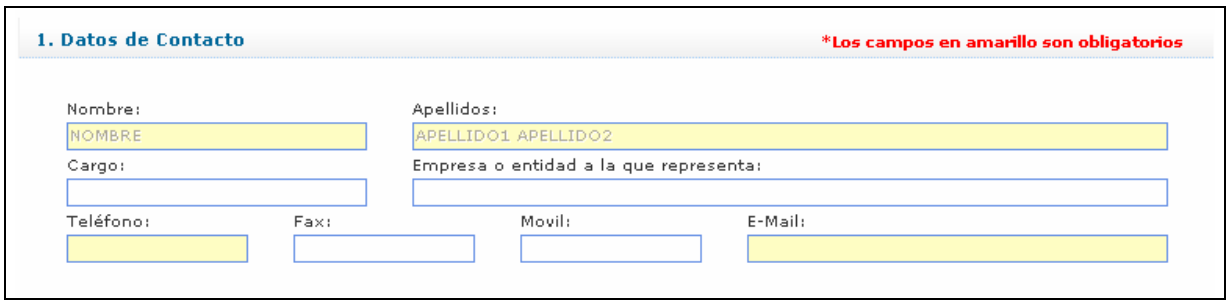

Este área corresponde a los datos personales y de contacto del solicitante. Aparecerá con los campos 'Nombre' y 'Apellidos' completados, esta información se obtiene del certificado digital o desde los datos inscritos en el sistema cuando se dio de alta el usuario.

Los datos Cargo y Empresa no son obligatorios completar pero si se rellena uno de ellos se debe rellenar el otro también ya que están vinculados.

2.2.2. Dirección Postal.

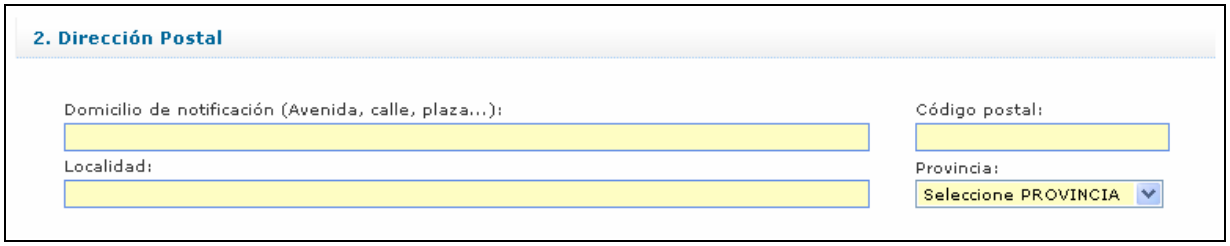

Los datos que aparecen en esta área son referentes al domicilio y dirección postal completa del solicitante.

2.2.3. Datos relativos a la solicitud

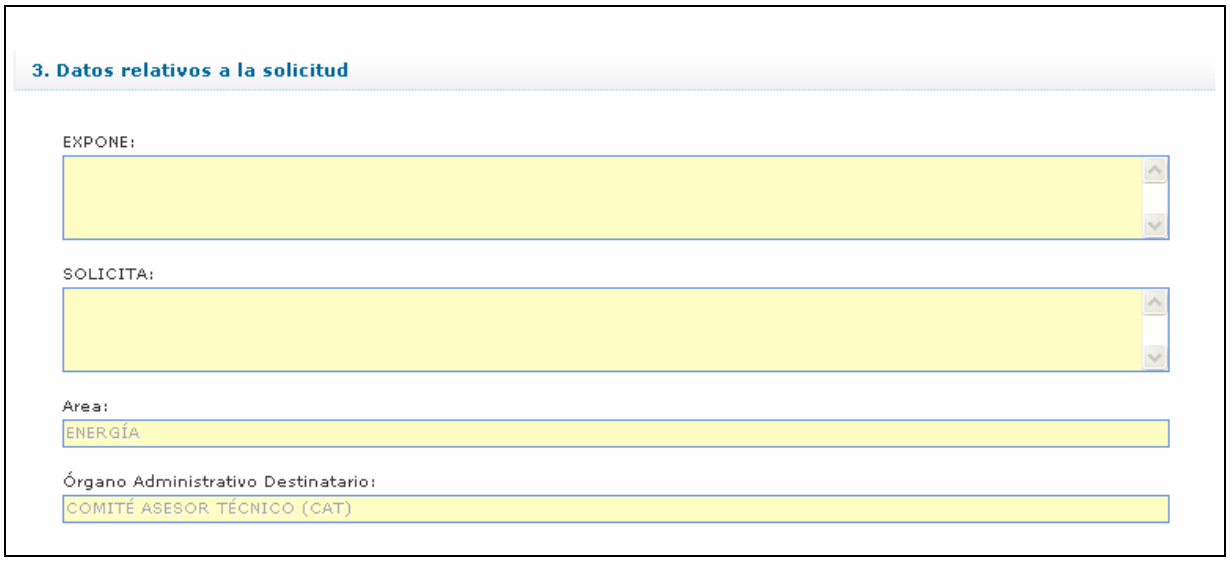

En este apartado es donde se introduce la solicitud de información dando los detalles oportunos.

Además se muestra el Área y el Órgano Administrativo al que va dirigida la solicitud y, por tanto, los que tramitarán su resolución.

2.2.4. Documentación a aportar

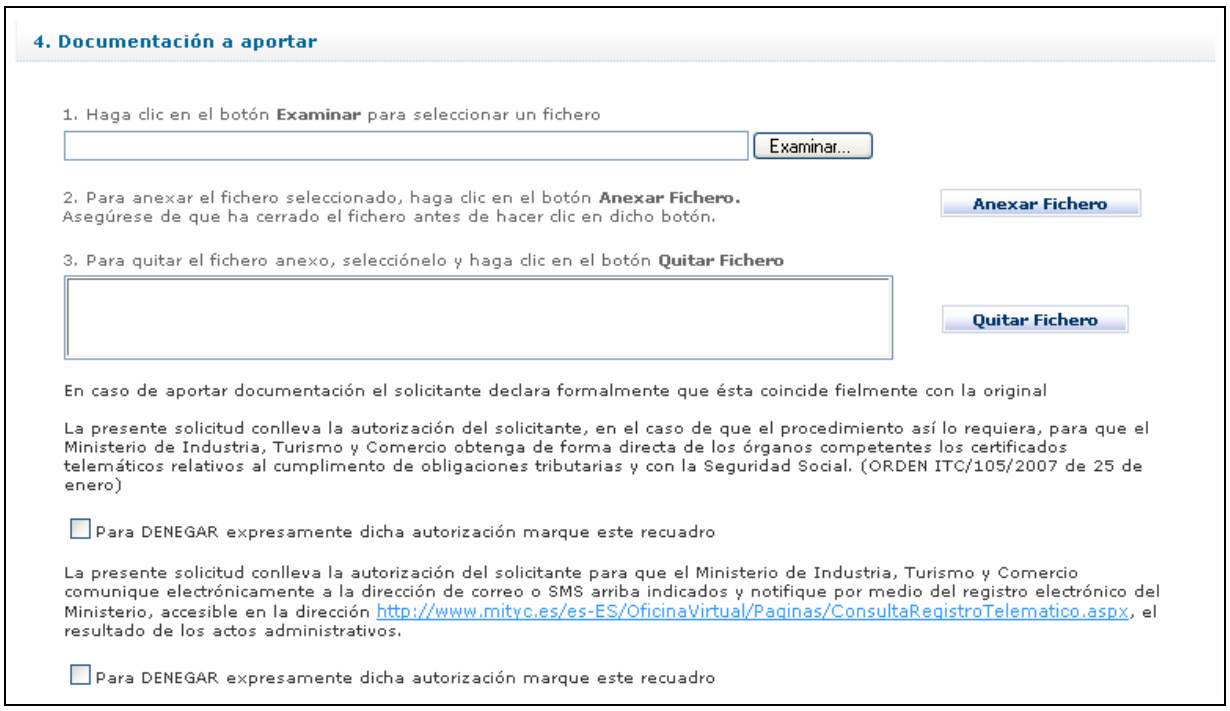
4. Documentación a aportar
1. Haga clic en el botón Examinar para seleccionar un fichero
Examinar...
2. Para anexar el fichero seleccionado, haga clic en el botón Anexar Fichero.
Asegúrese de que ha cerrado el fichero antes de hacer clic en dicho botón.
Anexar Fichero
3. Para quitar el fichero anexo, selecciónelo y haga clic en el botón Quitar Fichero
Quitar Fichero
En caso de aportar documentación el solicitante declara formalmente que ésta coincide fielmente con la original
La presente solicitud conlleva la autorización del solicitante, en el caso de que el procedimiento así lo requiera, para que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio obtenga de forma directa de los órganos competentes los certificados telemáticos relativos al cumplimento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. (ORDEN ITC/105/2007 de 25 de enero)
Para DENEGAR expresamente dicha autorización marque este recuadro
La presente solicitud conlleva la autorización del solicitante para que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio comunique electrónicamente a la dirección de correo o SMS arriba indicados y notifique por medio del registro electrónico del Ministerio, accesible en la dirección http://www.mityc.es/es-ES/OficinaVirtual/Paginas/ConsultaRegistroTelematico.aspx, el resultado de los actos administrativos.
Para DENEGAR expresamente dicha autorización marque este recuadro

Desde esta herramienta el usuario anexa documentación que acompañará a la consluta. Debe pulsar el botón Examinar..., elegir el fichero en su equipo local y agregarlo a la solicitud mediante el botón Anexar Fichero.

Es posible adjuntar más de un fichero repitiendo el proceso anterior. Se mostrará un listado actualizado en el que se irán incluyendo uno a uno los archivos y se ofrece la opción de eliminarlos de la solicitud mediante el botón Quitar Fichero.

2.2.5. Envío del formulario de solicitud

Una vez que el formulario de solicitud está completo el usuario puede proceder a su envío mediante el botón Enviar Información.

Si existe algún error en el envío, será descrito con texto de color rojo que a su vez es un enlace al campo que contiene el error (también se tornará de color rojo). Deberá corregirlos para proceder.

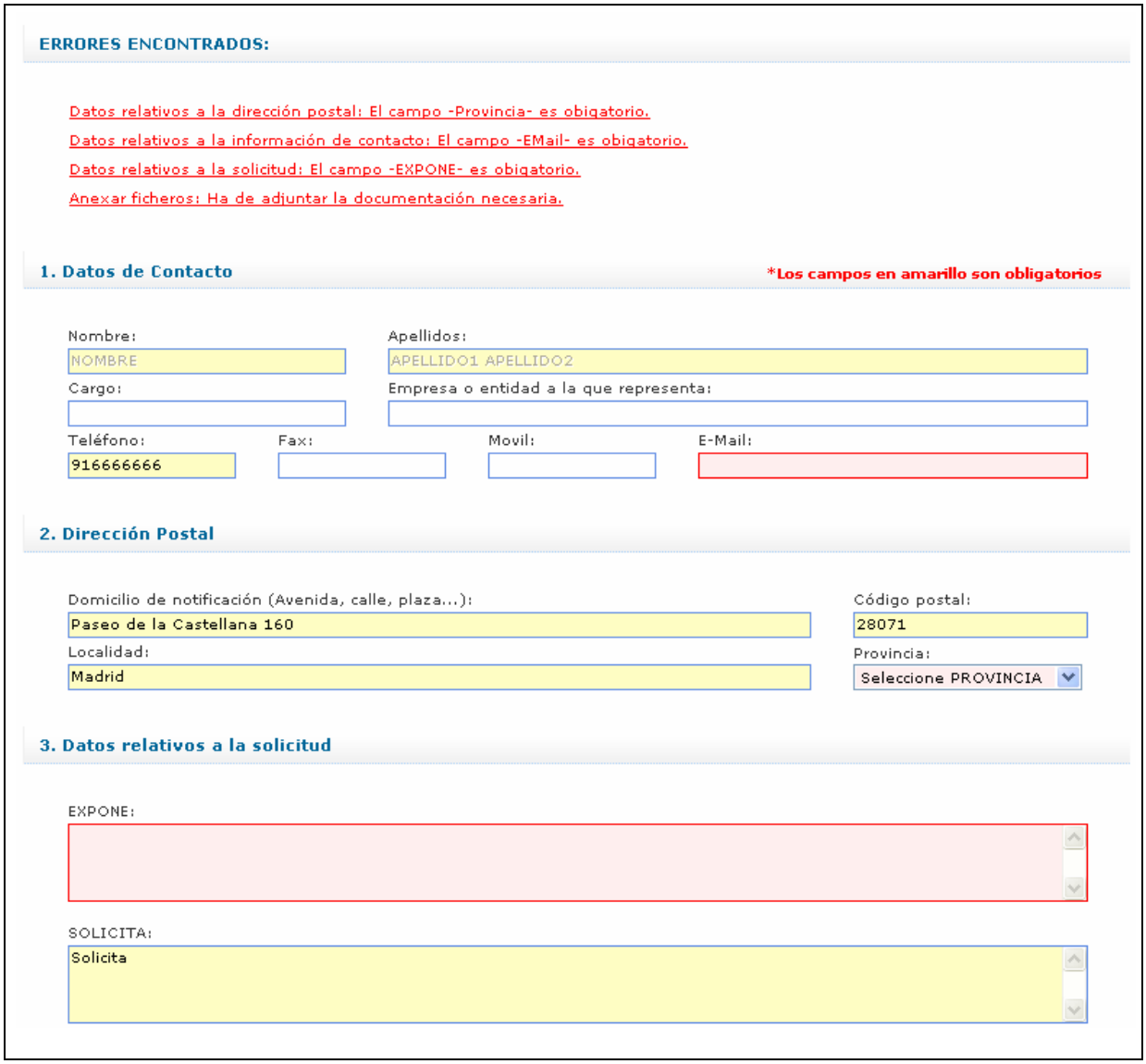

Cuando el sistema no muestre errores y el envío sea correcto, aparecerá una pantalla con el acuse de recibo y justificante del envío.

Acuse de Envío - Registro Telemático del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
ESTA SOLICITUD HA SIDO INSCRITA EN EL REGISTRO TELEMÁTICO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO.
COMO JUSTIFICANTE DE LA PRESENTACIÓN PUEDE IMPRIMIR ESTA PAGINA.
FECHA DE REGISTRO: 24/08/2009 13:40:13
NÚMERO DE REGISTRO: 200900060300585
CLAVE PARA CONSULTA:: 2963585Q43A
Descargar fichero validación firma registro
Descargar fichero comprobante en PDF

Se mostrarán los datos referentes a la inscripción de la solicitud en el Registro Telemático del Ministerio de Industria junto a una clave que podrá ser usada posteriormente para comprobar el estado en el que se encuentra la solicitud.

A su vez se puede descargar un archivo en formato .pdf que contiene el informe con todos los datos referentes a la solicitud enviada al registro telemático.

2.3. CONSULTAR EXPEDIENTES

Las solicitudes enviadas quedan inscritas en el Registro Telemático del Ministerio de Industria asociadas a un número de expediente.

La opción del menú 'Consultar expedientes' mostrará todas las solicitudes enviadas por el usuario que en ese momento haya accedido al sistema junto a su número de expediente.

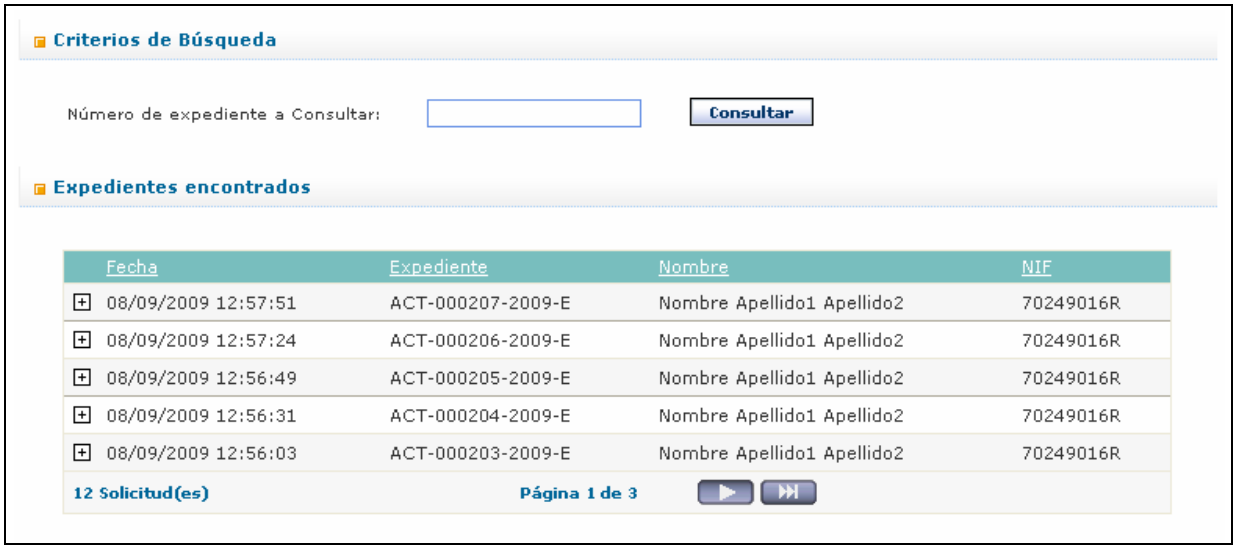

Es posible buscar una solicitud mediante su número de expediente a través del panel 'Criterios de Búsqueda' situado en la parte superior del listado.

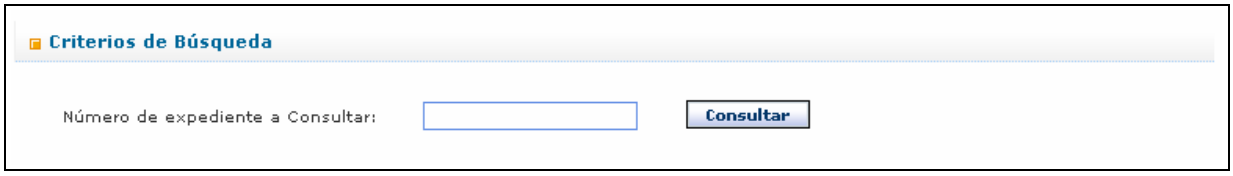

Cada registro tiene asociado un icono ⊞ que al ser pulsado desplegará el estado en el que se encuentra la solicitud correspondiente.

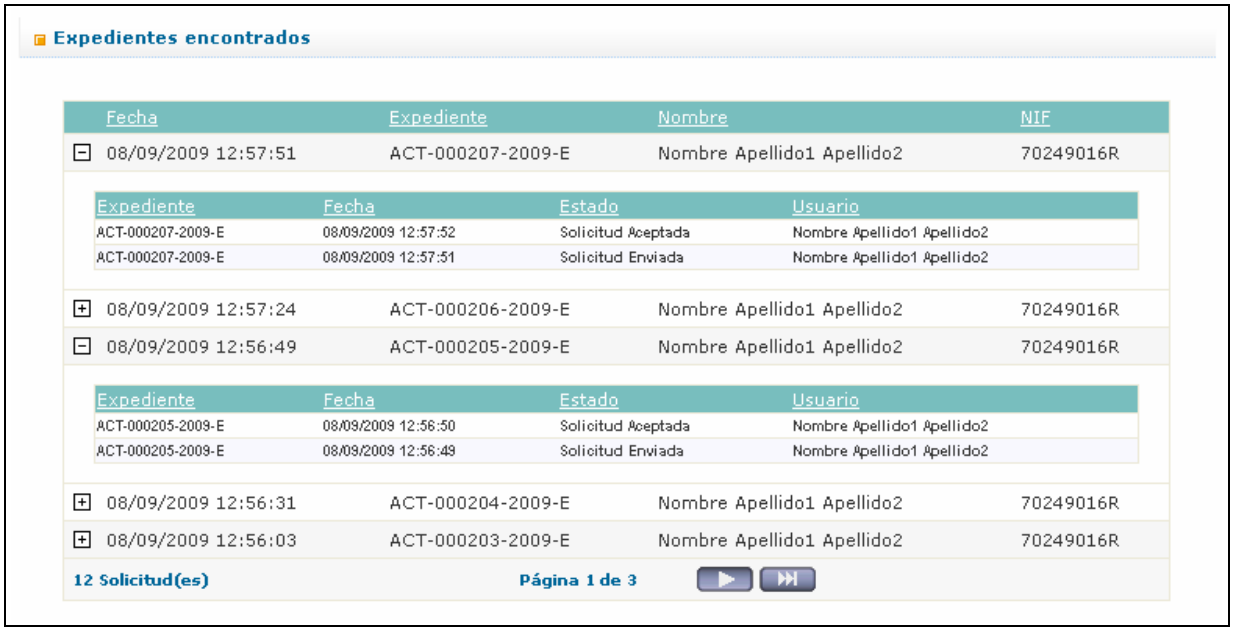

Expedientes encontrados

	Fecha	Expediente	Nombre	NIF
⊟	08/09/2009 12:57:51	ACT-000207-2009-E	Nombre Apellido1 Apellido2	70249016R

Expediente	Fecha	Estado	Usuario
ACT-000207-2009-E	08/09/2009 12:57:52	Solicitud Aceptada	Nombre Apellido1 Apellido2
ACT-000207-2009-E	08/09/2009 12:57:51	Solicitud Enviada	Nombre Apellido1 Apellido2

⊞	08/09/2009 12:57:24	ACT-000206-2009-E	Nombre Apellido1 Apellido2	70249016R
⊟	08/09/2009 12:56:49	ACT-000205-2009-E	Nombre Apellido1 Apellido2	70249016R

Expediente	Fecha	Estado	Usuario
ACT-000205-2009-E	08/09/2009 12:56:50	Solicitud Aceptada	Nombre Apellido1 Apellido2
ACT-000205-2009-E	08/09/2009 12:56:49	Solicitud Enviada	Nombre Apellido1 Apellido2

⊞	08/09/2009 12:56:31	ACT-000204-2009-E	Nombre Apellido1 Apellido2	70249016R
⊞	08/09/2009 12:56:03	ACT-000203-2009-E	Nombre Apellido1 Apellido2	70249016R

12 Solicitud(es) **Página 1 de 3**

3. Configuración de Internet Explorer

3.1. REQUISITOS DEL COMPONENTE DE FIRMA:

• El componente de firma sólo es compatible con Internet Explorer y sistemas operativos Windows.
• Microsoft .NET Framework 2.0 debe estar instalado previamente.
• Disponer de un certificado de cliente X509 configurado correctamente.

3.2. CONFIGURACIÓN DEL ALMACÉN DE CERTIFICADOS:

Para el ejemplo se utiliza un certificado de la FNMT. En caso de que se estuviera utilizando otro tipo de certificados los cambios deberían ser sobre el/los certificados raíz de la Entidad emisora y sobre los certificados personales si procede (Ver más adelante apartado Entidades Emisoras de Confianza).

El componente de firma necesita que estén configurados correctamente los propósitos del certificado del cliente. Si surge algún problema en la carga del componente seguir los siguientes pasos:

1. Acceder al menú de Herramientas/Opciones de Internet Explorer

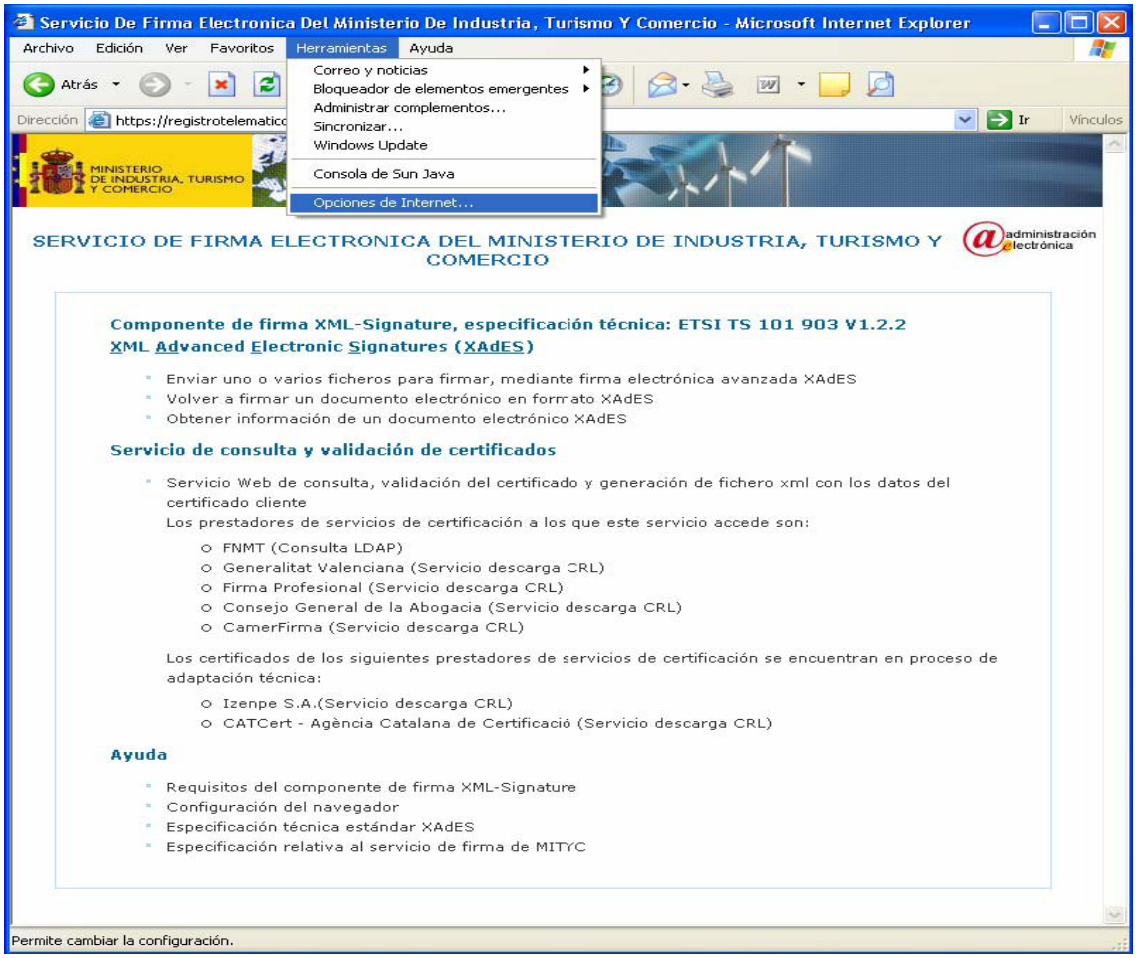
Servicio De Firma Electronica Del Ministerio De Industria, Turismo Y Comercio - Microsoft Internet Explorer
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Correo y noticias
Bloqueador de elementos emergentes
Administrar complementos...
Sincronizar...
Windows Update
Consola de Sun Java
Opciones de Internet...
Atrás
Dirección
Ir
Vínculos
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO DE FIRMA ELECTRONICA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
administración electrónica
Componente de firma XML-Signature, especificación técnica: ETSI TS 101 903 V1.2.2
XML Advanced Electronic Signatures (XAdES)
Enviar uno o varios ficheros para firmar, mediante firma electrónica avanzada XAdES
Volver a firmar un documento electrónico en formato XAdES
Obtener información de un documento electrónico XAdES
Servicio de consulta y validación de certificados
Servicio Web de consulta, validación del certificado y generación de fichero xml con los datos del certificado cliente
Los prestadores de servicios de certificación a los que este servicio accede son:
FNMT (Consulta LDAP)
Generalitat Valenciana (Servicio descarga CRL)
Firma Profesional (Servicio descarga CRL)
Consejo General de la Abogacia (Servicio descarga CRL)
CamerFirma (Servicio descarga CRL)
Los certificados de los siguientes prestadores de servicios de certificación se encuentran en proceso de adaptación técnica:
Izenpe S.A.(Servicio descarga CRL)
CATCert - Agència Catalana de Certificació (Servicio descarga CRL)
Ayuda
Requisitos del componente de firma XML-Signature
Configuración del navegador
Especificación técnica estándar XAdES
Especificación relativa al servicio de firma de MITYC
Permite cambiar la configuración.

2. Acceder a la pestaña de contenido

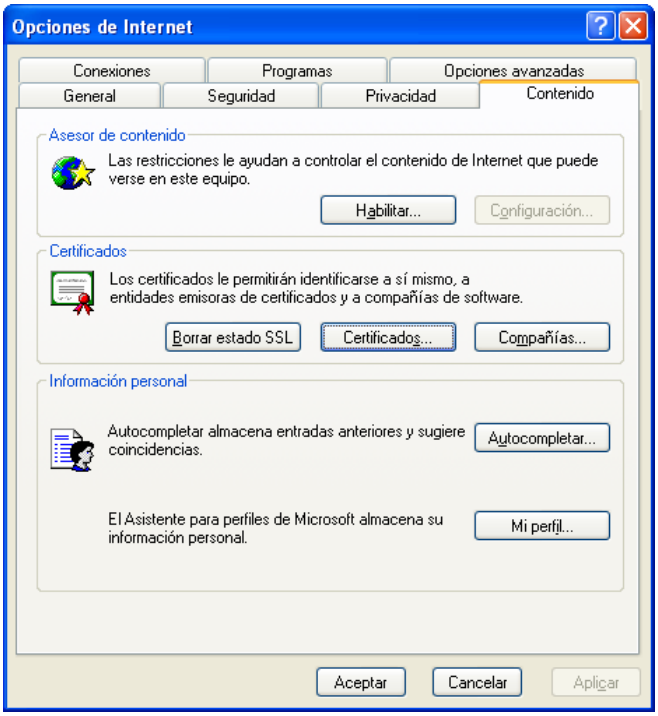

3. Pulsar el botón Certificados y acceder a la pestaña de Entidades Emisoras de Confianza utilizando las flechas de desplazamiento resaltadas en la imagen. Para el ejemplo se utiliza un certificado de la FNMT. En caso de que se estuviera utilizando otro tipo de certificados los cambios deberían ser sobre el/los certificados raíz de la Entidad emisora y sobre los certificados personales si procede (Ver más adelante apartado Entidades Emisoras de Confianza).

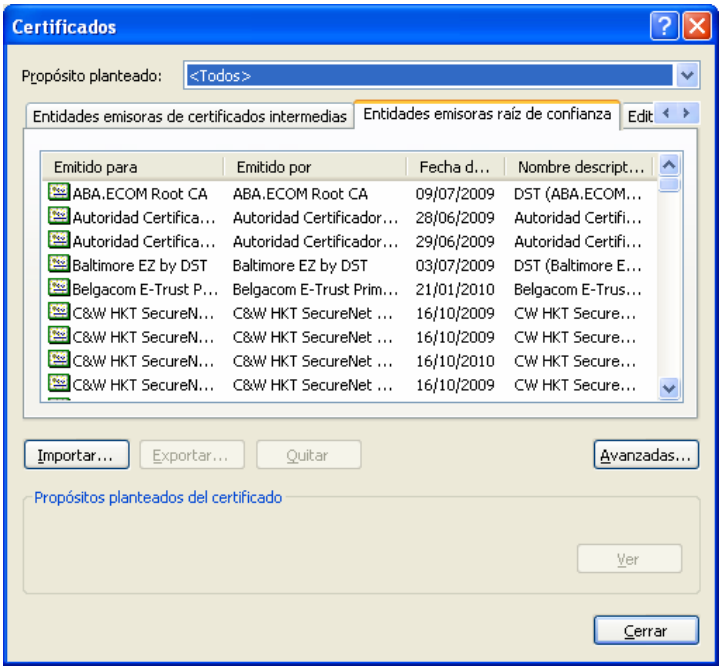

4. Seleccionar la Entidad FNMT Clase 2CA.

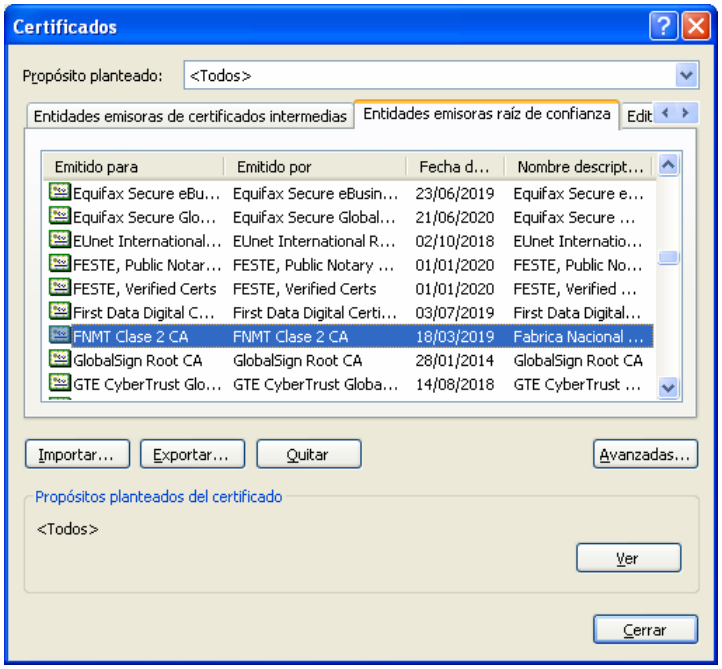

5. Hacer doble click con el botón izquierdo del ratón para sacar las propiedades de este certificado.

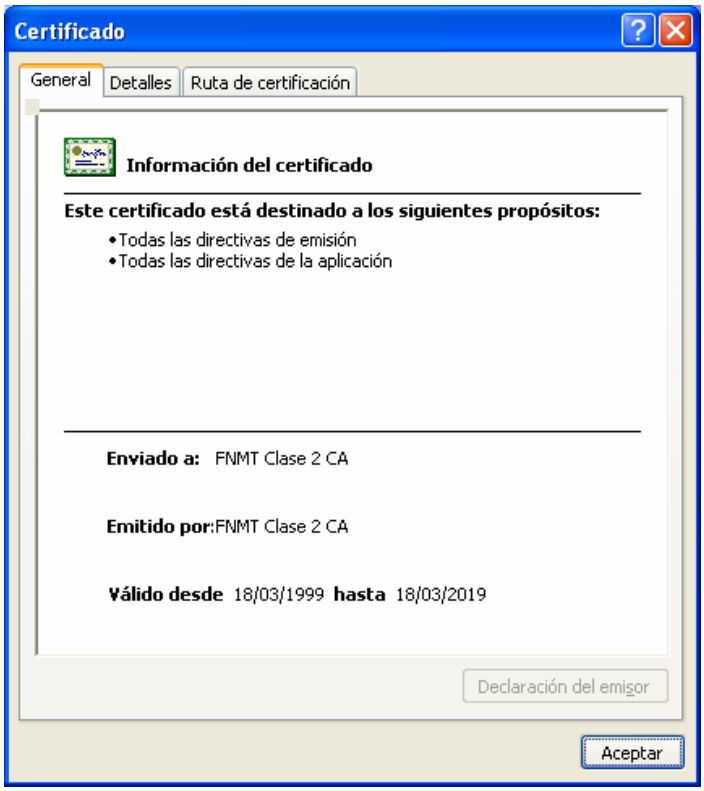

6. Acceder a la pestaña Detalles.

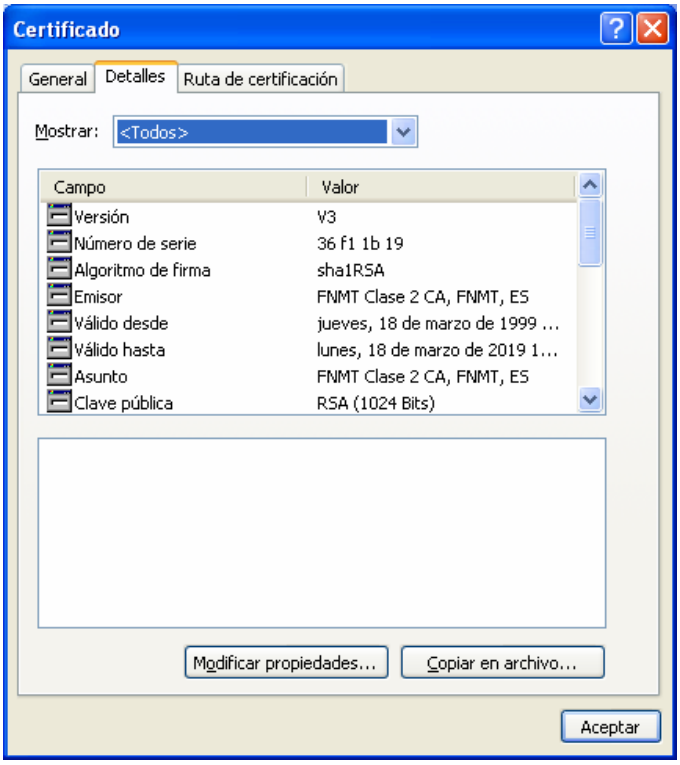

7. Pulsar el botón Modificar Propiedades y asegurarse que la opción Habilitar todos los propósitos para este certificado esta seleccionado.

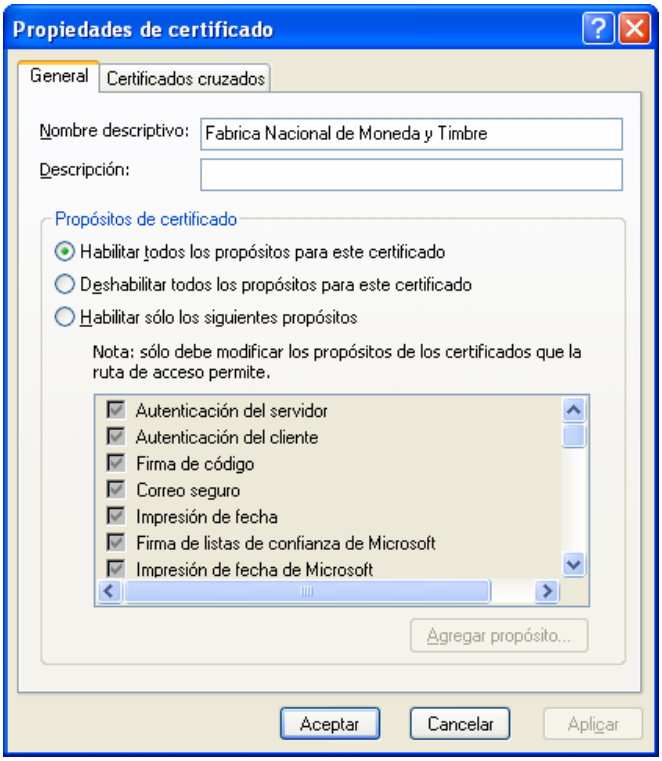

Pulsar el botón Aceptar en todas las ventanas y Cerrar la ventana de Propiedades. Cerrar todas las ventanas abiertas de Internet Explorer y volver a Entrar en la aplicación.

3.3. CONFIGURACIÓN DE SEGURIDAD DE INTERNET EXPLORER:

1. Acceder al menú de Herramientas/Opciones de Internet Explorer

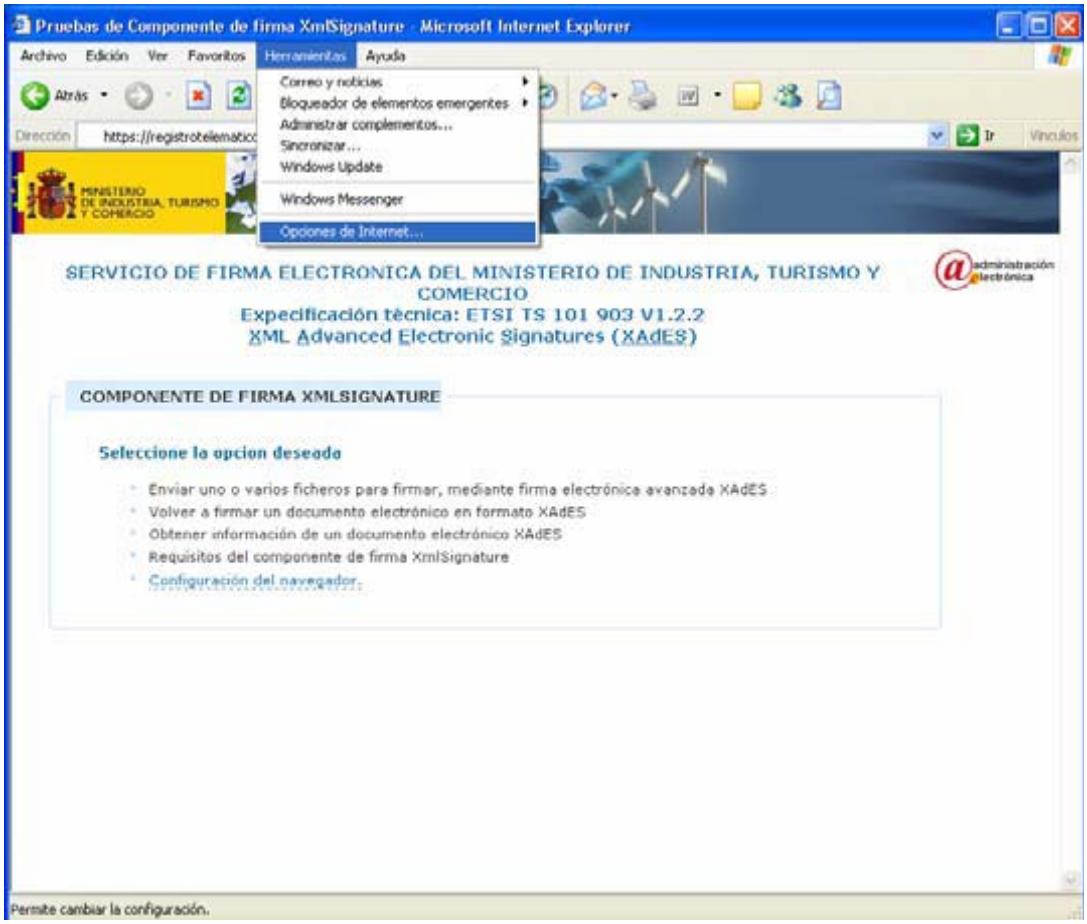
Pruebas de Componente de firma XmlSignature - Microsoft Internet Explorer
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Correo y noticias
Bloqueador de elementos emergentes
Administrar complementos...
Sincronizar...
Windows Update
Windows Messenger
Opciones de Internet...
SERVICIO DE FIRMA ELECTRONICA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
Expecificación tècnica: ETSI TS 101 903 V1.2.2
XML Advanced Electronic Signatures (XAdES)
COMPONENTE DE FIRMA XMLSIGNATURE
Seleccione la opcion deseada
Enviar uno o varios ficheros para firmar, mediante firma electrónica avanzada XAdES
Volver a firmar un documento electrónico en formato XAdES
Obtener información de un documento electrónico XAdES
Requisitos del componente de firma XmlSignature
Configuración del navegador.
Permite cambiar la configuración.

2. Acceder a la pestaña de seguridad y pulsar seleccionar la zona que desee configurar (por general será Internet). Pulsar el botón de Nivel Personalizado.

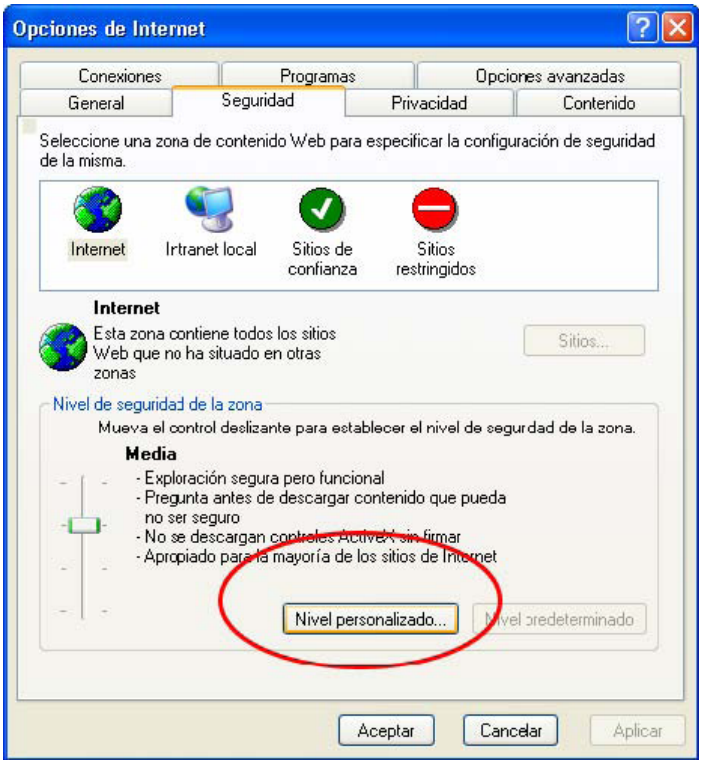
Opciones de Internet
Conexiones
Programas
Opciones avanzadas
General
Seguridad
Privacidad
Contenido
Seleccione una zona de contenido Web para especificar la configuración de seguridad de la misma.
Internet
Intranet local
Sitios de confianza
Sitios restringidos
Internet
Esta zona contiene todos los sitios Web que no ha situado en otras zonas
Sitios...
Nivel de seguridad de la zona
Mueva el control deslizante para establecer el nivel de seguridad de la zona.
Media
- Exploración segura pero funcional
- Pregunta antes de descargar contenido que pueda no ser seguro
- No se descargan controles ActiveX sin firmar
- Apropiado para la mayoría de los sitios de Internet
Nivel personalizado...
Nivel predeterminado
Aceptar
Cancelar
Aplicar

3. Asegurarse que la opción 'Ejecutar componentes firmados con Authenticode' está activada.

4. Asegurarse que la opción Activar la secuencia de comandos de los controles de ActiveX marcados como seguros está activada:

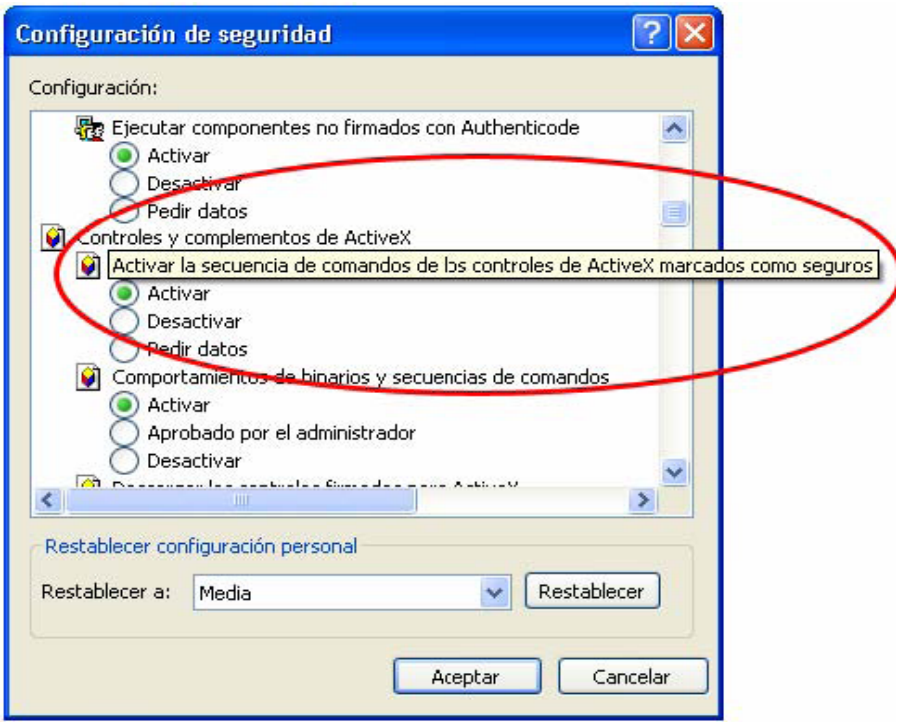

4. GLOSARIO

- **ATC** Almacén Temporal Centralizado.
- **ATI** Almacén Temporal Individual.
- **CAT** Comité Asesor Técnico.